



Senado de la República Dominicana
Presidencia

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

Su Excelencia

LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ,

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del oficio No.005795, de fecha 15 de marzo del año 2019, y del Decreto No.81-19, de fecha 08 de marzo de 2019, mediante el cual se designa al mayor general (R) **José Miguel Soto Jiménez**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 20 de marzo del año 2019, aprobó dicha designación de la cual le remitimos copia de la Resolución aprobatoria.

Reitero a su excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.



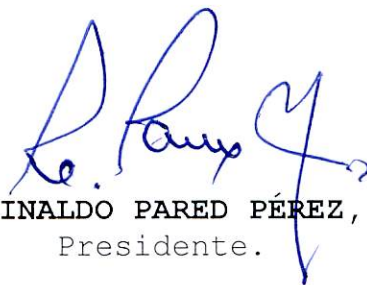
SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 80, numeral 2, de la Constitución de la República.

R E S U E L V E:

ÚNICO: APROBAR la designación del Mayor General (R) **José Miguel Soto Jiménez**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019); años 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.



REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.



AMARILIS SANTANA CEDANO,
Secretaria.



RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,
Secretario.